

INFORMACION DE CANALES DIGITALES

Marcela Sandoval <adriana_marcela95@hotmail.com>

Vie 25/03/2022 4:37 PM

Para: Juzgado 08 Administrativo - N. De Santander - Cucuta <adm08cuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

SEÑOR

JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO

E.S.D

REFERENCIA: REPARACION DIRECTA.

DEMANDANTE: HERNANDO BLANCO AYALA Y OTROS.

DEMANDADO: NACION- FOSUNAB- FOMAG - FOSCAL - FOMAG.

RADICADO: 54001334000820170025000.

ASUNTO: CANALES DIGITALES DE COMUNICACIÓN

ADRIANA MARCELA SANDOVAL PEÑA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.090.492.111 expedida en Cúcuta, Abogada titulada e inscrita, y portadora de la Tarjeta Profesional No. 304.296 del Consejo Superior de la Judicatura, respetuosamente me permito manifestar:

1. En atención al requerimiento efectuado por el Despacho, me permito informar que los canales digitales de la parte demandante son los siguientes: colmenaresabogados@hotmail.com y adriana_marcela95@hotmail.com.

Lo anterior, para llevar a cabo la audiencia programada para el 28 de marzo de 2022.

Cordialmente,

ADRIANA MARCELA SANDOVAL PEÑA

C.C No1.090.492.111 de Cúcuta

T.P. No. 304.296 del C.S. de la J.